



Fracasso, Liliana (2020).

ORCID: [0000-0003-4344-259X](https://orcid.org/0000-0003-4344-259X)

Cabanzo, Francisco (2020).

ORCID: [0000-0001-6783-6185](https://orcid.org/0000-0001-6783-6185)

***Lo “patrimoniable”: el patrimonio cultural de lo cotidiano.***

p. 48-67

En:

Paisajes patrimoniales. Resiliencia, resistencia y metrópoli en América Latina. II. Entre la teoría y el método / Armando Alonso Navarrete y Mariano Castellanos Arenas, coordinadores. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2020.

Fuente: ISBN 978-607-28-1996-2 (versión electrónica).

Relación: <http://hdl.handle.net/11191/7575>

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana   
Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Azcapotzalco  
<https://www.azc.uam.mx/>

  
Ciencias y Artes para el Diseño

División de Ciencias y Artes para  
el Diseño  
<https://www.cyad.online/uam/>

**medioambiente**

Departamento del Medio  
Ambiente  
<http://www.medioambiente.azc.uam.mx/jefatura.html>

**Área de Investigación  
Arquitectura del Paisaje**

Área de Investigación  
Arquitectura del Paisaje



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como

**Atribución-NoComercial-SinDerivadas**

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

D.R. © 2020. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento del Medio Ambiente, Área de Investigación Arquitectura de Paisaje. Se autoriza copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando se den los créditos de manera adecuada, no puede hacer uso del material con propósitos comerciales, si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado. Para cualquier otro uso, se requiere autorización expresa del titular de los derechos patrimoniales.

## Lo “patrimoniable”: el patrimonio cultural de lo cotidiano.

**Liliana Fracasso**

Universidad Antonio Nariño, Colombia.  
lili.fracasso@uan.edu.co

**Francisco Cabanzo**

Universidad El Bosque, Colombia.  
acabanzo@unbosque.edu.co

48

**Resumen:** Este trabajo nace de una reflexión acerca de la relación conceptual que se establece entre educación patrimonial, patrimonio cultural, hábitat popular y ancestral contemporáneo y prácticas artísticas a partir del proyecto de investigación-creación “Prácticas artísticas experienciales para el reconocimiento de lo patrimoniable en Colombia: el hábitat popular y el hábitat ancestral contemporáneo en lugares pilotos (Municipio de Choachí, Barrios Pardo Rubio, El Minuto de Dios, Las Cruces, El Pañuelito, la localidad Rafael Uribe Uribe). Los argumentos se construyen en los casos de estudio, articulados en la “Red de lo patrimoniable”: lugares-observatorio que pertenecen a unos contextos urbano y rural de Bogotá y sus afueras. Se argumenta la necesidad de conferir y defender la significatividad de los lugares del mundo ordinario o ancestral a partir de las prácticas estéticas. “Lo patrimoniable” - reconocido por la comunidad - es arbitrado y situado en el espacio y en el tiempo, pasado, presente y futuro, restituyendo sentido común y valor social a los procesos de territorialización. Traza un camino para el resguardo del patrimonio, que puede ser aplicado en otras ciudades y en otros contextos territoriales.

**Palabras clave:** Educación patrimonial, patrimonio cultural, hábitat popular, práctica artística, comunidad.

**Abstract:** *This work stems from a reflection around the conceptual relationship established between heritage education, cultural heritage, popular and contemporary ancestral habitat and artistic practices merging from a research-creation project “Experiential artistic practices for the recognition of ‘the heritageable’ in Colombia: popular habitat and contemporary ancestral habitat in pilot places (Municipality of Choachí, neighborhoods Pardo Rubio, Minuto de Dios, Las Cruces, El Pañuelito, the locality of Rafael Uribe Uribe). The arguments are formulated from case studies, articulated in the “Heritageable Network”: coformed by observatory places that belong to urban and rural contexts of Bogotá and its edges. The need to confer and defend the significance of places in the ordinary or ancestral world based on aesthetic practices is argued in this chapter. “The heritageable” - recognized by the community - is arbitrated and located in space and time, past, present and future, restoring common sense and social value to territorialization processes.*

**Keywords:** *Heritage education, cultural heritage, popular habitat, artistic practice, community.*

### La educación al patrimonio.

En una visión tradicional y consolidada acerca del reconocimiento del valor patrimonial destacan, en primera instancia, la cuestión de cómo se interpreta el patrimonio natural y cultural y, en segunda instancia, de cómo se conserva (Tilden, 2006). Bajo dicha visión, la *interpretación* asociada al valor patrimonial se fundamenta en el ejercicio de traducir el lenguaje de los expertos (antropólogos, historiadores, biólogos, arquitectos, entre otros) a un lenguaje fácil de comprender, afable y cercano a las personas que visitan los lugares con la finalidad de disfrutar, comprender y preservar espacios patrimoniales (Morales, 2004). Dicho ejercicio se denomina “educación patrimonial”, es desempeñado por educadores y/o expertos conocedores, en el ámbito no formal, y consiste en educar (en algunos casos adoctrinar) con y para el patrimonio cultural, adoptando o combinando modelos educativos diferentes y enfrentándose con retos importantes, tanto didácticos como pedagógicos (Cantón, 2013a, 2013b, 2013c; Fontal, 2016; Amaral, 2015). Entre otros retos destacamos: conceptualizar e interpretar el patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural como objeto de estudio de la educación; desarrollar la conciencia y las capacidades patrimoniales como finalidades de la educación patrimonial; reflexionar acerca de las características de la enseñanza del patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural desde una visión transdisciplinaria, considerando críticamente las implicaciones que esta visión plantea a la teoría pedagógica, la definición curricular y la práctica docente (Cantón, 2013a, 2013b, 2013c).

En el ámbito nacional como en el internacional, el concepto de patrimonio cultural se ha venido ampliando, gracias a la evolución de las doctrinas jurídicas y al cambio substancial de la idea de valor y de utilidad que el patrimonio cultural representa para la comunidad (patrimonio cultural material, inmaterial, vernáculo, natural). En este sentido, la educación patrimonial adquiere mucha importancia, *in primis* porque aporta precisamente al desarrollo del concepto Patrimonio Cultural, asimismo porque aporta a la democratización de las prácticas culturales (Teixeira, 2006). La nueva conceptualización del patrimonio al que nos hemos referidos anteriormente, sin embargo, parece heredar algunos vicios de la conceptualización tradicional (Villaseñor y Márquez, 2012). Quizás el más grave de todos es la pérdida o deslocalización de los contenidos y significados culturales, que podríamos asimilar a la pérdida de sentido del lugar. Con respecto a este punto, y en un intento de superación de dichos “vicios” de interpretación del patrimonio cultural - que finalmente están influidos por la UNESCO, organismo internacional que asigna significaciones, valores y jerarquía de acuerdo con criterios distintos a los que se tienen en el ámbito local - nos parece indispensable asumir el

término “patrimonio cultural” en una acepción matizada. Es decir, una acepción que supera “la valoración sacralizada del monumento histórico excepcional” (Nora, 1998) y que aterriza en el reconocimiento, recuperación y valorización de lo cotidiano<sup>1</sup> como patrimonio cultural (Clemente, 2010).

### **La construcción social del patrimonio.**

En la vida de muchas personas, el patrimonio cultural es algo distante, que no queda claramente configurado (el patrimonio cultural es de todos y de nadie al mismo tiempo); interesa principalmente a las instituciones y el mercado; no suscita interés o ningún vínculo afectivo, en muchos casos el patrimonio cultural se le interpreta como “folclor” o “cultura popular”, es decir, como algo que se opone a la “cultura” de las clases altas o elites. La cuestión de estos prejuicios, radica en la inexistencia de una supuesta neutralidad política en el reconocimiento de lo que es patrimonio cultural, en la falta de una visión consensual y participativa frente a lo que dicho patrimonio representa o significa para la “población” o las comunidades (Santoyo, 2010).

El patrimonio cultural<sup>2</sup> como lo recuerda Llorenç Prats (2000) es una invención y una construcción social, así como también es la expresión de las relaciones objetivas y subjetivas entre los hombres, es la misma práctica social que define el bien cultural (Párias y Palacio, 2006) y con éstas, las prácticas artísticas expresan a menudo maneras diferentes de entender y vivir la ciudad y el territorio. La observación de ‘lo patrimoniable’ se puede fundamentar en las prácticas artísticas que se realizan de forma colaborativa en el espacio público o abierto. Se trata de reconocer que es lo patrimoniable’ para una comunidad específica, en su contexto, pudiendo ser visibilizado y apropiado en su cotidianidad por parte de la comunidad a través de las prácticas artísticas. ‘Lo patrimoniable’ se asocia de esta manera a una idea de futuro posibilista, plural, concreto, utópico y realista, de las que pueden surgir, como nos sugiere Boaventura de Sousa

---

1 En una acepción que se contrapone a los procesos de *estetización* y/o *espectacularización* de la vida cotidiana.

2 En Colombia la Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura define en su art. 4 que son patrimonio todas las expresiones, productos y objetos representativos de la nacionalidad colombiana y dentro del cual algunos conjuntos o bienes individuales, debido a sus especiales valores simbólicos, artísticos, estéticos o históricos, requieren un especial tratamiento. Con la Ley 1185 se actualiza la definición de patrimonio cultural de la nación de la Ley 397 de 1997; define un régimen especial de salvaguardia, protección sostenibilidad, divulgación y estímulo para los BIC Bienes de Interés cultural y para las manifestaciones de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural de la Nación Inmaterial LRPCI. El patrimonio cultural en Colombia queda así definido y normado diferenciando, por una parte, el patrimonio material que se divide en bienes muebles y bienes inmuebles, Decreto 763 de 2009 y por otra el patrimonio inmaterial Decreto 2941 de 2009. El patrimonio natural no posee una normativa específica y queda en un ámbito indefinido, peligrosamente inoperante desde el punto de vista de la salvaguardia. Véase Política para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, Mincultura, Colombia.

Santos (2009) “epistemologías modernas diferentes<sup>3</sup>”, se toma distancia de los paradigmas de los que nos habla Néstor García Canclini (1987) y que se han venido habitualmente adoptando para la comprensión del patrimonio cultural<sup>4</sup> y nos servimos de la definición que caracteriza un concepto ‘borroso’<sup>5</sup>.

Fundamentado en lo dicho anteriormente y partiendo de la metodología de investigación basada en las artes y en la investigación-acción participación propuesta por Fals Borda (2008), se plantea por una parte adoptar una nueva categoría, ‘lo patrimoniable’ (Fracasso, 2016a; Cabanzo y Moncada, 2014), y por otra, construir sus significados de forma colaborativa con base en una aproximación exploratoria. Así, en 2016 mediante talleres, eventos y trabajos de campo, exploramos los significados específicos y patrones comunes en unos barrios de la ciudad de Bogotá y en zonas rurales aledañas.

En la Tabla 1 se presenta en un cuadro sinóptico los principales componentes del proceso de investigación-creación que en la primera etapa del estudio de lo patrimoniable<sup>6</sup> se llevó a cabo en cada lugar-observatorio. En dicha tabla se evidencia, en la primera columna, el lugar

3 “Las Epistemologías del Sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas naturalizaciones de las desigualdades en las que se han desdoblado... que intentan bloquear la imaginación emancipadora y sacrificar las alternativas” Boaventura de Sousa Santos, Introducción: Las epistemologías del Sur. 16 CIDOB, Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer. IV Seminario de Entrenamiento de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales, diciembre 2011 on-line

4 Néstor García Canclini ha resumido en “tradicionalista sustancialista”, centrado en el valor intrínseco del bien patrimonial independientemente de su uso actual; “mercantilista”, centrado en el valor económico y de intercambio del patrimonio, ya sea porque es redituable o porque constituye un obstáculo para el progreso; “conservacionista monumentalista”, centrado en el uso político y oficialista del patrimonio como instrumento para la exaltación nacionalista –homogeneizadora y normativa– y su representación simbólica, exaltación que hace mancuerna con la historia oficial y la historia de bronce; “participacionista”, “aquel que concibe el patrimonio y su percepción en relación con las necesidades globales de la sociedad”. Néstor García-Canclini, “Quiénes usan el patrimonio. Políticas culturales y participación social”, p. 14.

5 Wittgenstein, L. Investigaciones filosóficas, §71 (1958)

6 Proyecto de la Facultad de Artes de la Universidad Antonio Nariño, líder Liliana Fracasso. Primera etapa: agosto 2015/julio 2017 *Prácticas Artísticas Experienciales Para El Reconocimiento De Lo Patrimoniable En Colombia: El Hábitat Popular Y El Hábitat Ancestral Contemporáneo En Lugares Pilotos* (Municipio de Choachí, Bogotá D.C. - Barrios Pardo Rubio, El Minuto de Dios, Las Cruces, El Pañuelito, la localidad Rafael Uribe Uribe, Municipio de Facatativá). Código UAN. 2015027; Segunda etapa: agosto 2017/ julio 2018 *Hábitat Popular Y Creación Artística: Elaboración De Un Dispositivo Para El Análisis De Lo Patrimoniable En Área De Borde Urbano. Código UAN n. 2017204*; Tercer etapa (en curso): Sistema de indicadores S4C para la valorización de lo patrimoniable y la ECO-4E en hábitat popular en borde urbano. Las tres etapas fueron diseñadas y lideradas por Liliana Fracasso.

vinculado al proyecto como nodo nacional de la Red de lo patrimoniable<sup>7</sup>, se trata de seis (6) ámbitos de la ciudad de Bogotá y sus alrededores, con características de lugares céntricos y marginados al mismo tiempo (Las Cruces); periféricos en área de borde urbano y, al mismo tiempo, de fácil accesibilidad (El Pañuelito, Pardo Rubio y El Paraíso,); hábitat populares con una fuerte presencia de comunidad indígena (Rafael Uribe Uribe); habitat popular que han tenido un pasado relevante por ser parte de una utopía urbana (inspiradas por la Ciudad de Dios y la utopía de barrios obreros católicos) y que hoy pertenece a la megaciudad de Bogotá y sus sectores genérico (Minuto de Dios) y, finalmente ámbitos rurales que gravitan alrededor del Distrito Capital, con una fuerte presencia de arte rupestre dispersa en el territorio (Choachí).

52

En la segunda columna se describen los eventos y las actividades artísticas que se realizaron como parte de proceso de investigación-creación. Se trata de obras de tipo material (ej, el mural en Pardo Rubio-El Paraíso construido de forma colaborativa); obras efímeras (dispositivo de arquitectura efímera para el interfaz niños-arte rupestre en Choachí; happening en el Minuto de Dios y obras de apropiacionismo); obras procesuales (como los eventos recurrentes de hip-hop en Las Cruces, los asados comunitarios en El Pañuelito, círculos de armonización de la comunidad Inga de Rafael Uribe Uribe; prácticas artísticas en el salón de clase con niños del colegio o con adultos mayores en el salón comunal del barrio como parte de un proceso de educación patrimonial). Dichos eventos y actividades artísticas representan la fuente de: "datos y relatos" sobre los cuales se contruye la metodología de análisis cualitativo y contextual para revelar la significatividad y los principios de valoración de lo patrimoniable en la comunidad. En la última columna se indican los escenarios específicos de la acción: plazas públicas, calles de los barrios o caminos ancestrales (en Choachí), salón de clase, salón comunal o polideportivo, quebradas o bosques de los Cerros Orientales de Bogotá.

---

7 Otras experiencias afines que alimentaron el proyecto desde contextos geográficos se consideraron como nodos internacionales de la red (lugares de España, Brasil, Italia y de otros Países en fase de configuración, en Chile).

Tabla 1. Investigación-creación en los lugares observatorios<sup>8</sup>

| Lugar-Observatorio de lo patrimonial  | Evento / Actividad   | Lugar  |
|---------------------------------------|--|--|
| Talleres de creación                  |  |  |
| Pardo Rubio [1]                       | Mapas mentales y de dibujo: uso del tiempo y recorridos, bachilleres, Colegio San Martín de Porres.<br>Deriva.   | Colegio San Martín de Porres.<br>Barrio San Martín de Porres.<br>Salida a la quebrada La Delicia y al Cerro del Cable. |
|                                       | Mapas mentales y fotointerpretación en grupo, relatos. El cumpleaños de barrio El Paraíso y sus 60 años: actividades lúdicas y rememorativas en los espacios abiertos. | Ex Colegio los Titos.<br>Barrio Pardo Rubio.<br>Barrio El Paraíso.   |
| Happening y apropiacionismo artístico |  |  |
| El Minuto de Dios [2]                 | Deriva: adentro y afuera.  | Plaza del Museo de arte contemporáneo de Bogotá, Minuto de Dios- MAC.  |
|                                       | Un minuto en el Minuto: testimonios y relatos de jóvenes.  | Plaza del Mac.   |
|                                       | Proyección y performance artísticas en el espacio público.   |  |
|                                       | El vacío urbano y la memoria colectiva: en unas acciones de apropiacionismo artístico y <i>happening</i> .   | Recinto de la casa Parroquial Minuto de Dios.  |
| Acompañamiento con registro           |  |  |
| Las Cruces [3]                        | Cruces Capital Rap: historias.   | Centro de desarrollo comunitario Lourdes Las Cruces.   |
|                                       | Toma cultural: música y acciones de <i>pleacemaking</i> organizadas por chicos del barrio.   | Lugar de desechos y consumo de drogas en el Barrio Las Cruces.   |
|                                       | Competencias de break dance 'Urban kids' en Las Cruces (Secretaría de Cultura, Alcaldía Mayor de Bogotá).  | Polideportivo Las Cruces.  |
|                                       | Festival Cruces (Instituto Distrial de Patrimonio Cultural, IDPC).   | Plaza Mercado.   |
| Obra de arte relacional               |  |  |
| El Pañuelito [4]                      | Taller deriva - Sarah Baylis (residencia).<br>Taller sensibilización - deriva.<br>Taller - el asado.   | Usaquén - Barrio El Pañuelito.   |
| Acompañamiento con registro           |  |  |
| Rafael U U - Sibundoy [5]             | Círculo de armonización- Comunidad Inga.   | Parque Entrenubes (Bog).   |
|                                       | Encuentro de grupos étnicos y Secretaría de Integración social, Alcaldía Mayor de Bogotá.  | Jardín Botánico de Bogotá.   |
|                                       | Círculo de armonización (grupos étnicos ancestrales residentes en Bogotá).   | Plaza de Bolívar (Bogotá).   |
| Taller de creación                    |  |  |
| Choachí [6]                           | Sensibilización - recorrido salida de campo.   | Caminos ancestrales, fincas - vereda Villanueva.   |
|                                       | Taller pigmentos minerales.<br>Taller cartón estructural.  | Salón de clase UEB.  |
|                                       | Taller confección dispositivo - cartón estructural.<br>Taller piloto - Dispositivo cuerpo-espacio-gesto.   | Choachí - Colegio "El Hato" vereda El Hato.  |
|                                       |  |  |

[1] A cargo de Liliana Fracasso (UAN), Heiler Torres (UAN). Líder local Luis Miguel Guerrero, Oscar Alemán.

[2] A cargo de Liliana Fracasso (UAN), José Orlando Salgado (UAN), Mauricio Prada (UAN). Líder local Iván Cano.

[3] A cargo de Yenny Ortiz (UAN), Líder local Nazari Sound.

[4] A cargo de Glenda Torrado (UEB) y familias del barrio.

[5] A cargo de Francisco Cabanzo (UEB), Líder local (Anónimo etnia Inga).

[6] A cargo de Francisco Cabanzo (UEB), Leonor Moncada (GIPRI), Heiler Torres (UAN), con antecedentes en el 2015, caso de Facativá, Parque Arqueológico Las Piedras del Tunjo (Cabanzo &amp; Moncada 2015).

Fuente: Elaboración propia.

8 Todos los talleres se realizaron entre agosto 2015 y diciembre 2016. Se enmarcan en la primera etapa del proyecto de la Facultad de Artes de la Universidad Antonio Nariño. "Prácticas artísticas experienciales para el reconocimiento de lo patrimonial en Colombia: el hábitat popular y el hábitat ancestral contemporáneo en lugares pilotos (Municipio de Choachí, Bogotá D.C. - Barrios Pardo Rubio, El Minuto de Dios, Las Cruces, El Pañuelito, la localidad Rafael Uribe Uribe, Municipio de Facativá)". Créditos: Dirección del proyecto Arq. Dra. Liliana Fracasso (investigadora principal). Co-investigadores: Arq. Dr. Alvaro Francisco Cabanzo (UAN-UEB); Maestra magíster Leonor Moncada (GIPRI); Arq. Dra. Yenny Ortiz (UAN); Maestro, magíster Mauricio Prada (2016-1 UAN); Maestro Heiler Torres (2016); Dra. Martha Cedeño (2016); Maestro José Orlando Salgado (2016-2); Dra. Liliana Cortéz (2016-2); Maestra Glenda Torrado (UEB). Investigadora externa, Dra. Lilian Amaral (Brasil) (UFG-Museo AbertoBr).

Las preguntas que motivaron la exploración fueron ¿qué ocurriría si el sistema de valoración y defensa del patrimonio cultural de la nación se basara también en la interpretación y valoración del patrimonio cultural del mundo ordinario, de lo cotidiano, hecha por sus mismos habitantes? En este sentido, los datos estadísticos, los indicadores, las palabras de los expertos ¿tendrían aquí el mismo peso?, o más bien tendrían sentido la percepción, la subjetividad, la dimensión experiencial, la intimidad, las relaciones afectivas que las personas tejen con otras personas y los lugares que habitan ¿no será que aquí adquirirían más relevancia? , y entonces ¿qué ocurriría si la defensa de 'lo patrimoniable' pasara por las mismas manos, mentes y criterios establecidos por quienes habitan los lugares-patrimoniales?

54

Lejos de haber encontrado una respuesta para dichas preguntas, la investigación define un método de trabajo en red que favorece una visión crítica-reflexiva con respecto a los procesos de patrimonialización de las prácticas culturales, asimismo defiende 'lo patrimoniable' como parte de un mundo ordinario amenazado, expresión de un hábitat popular y hábitat ancestral contemporáneo a considerar como valor en sus prácticas sociales y artísticas, ya sean éstas subversivas o digestivas (De Bruyne y Gielen, 2009).

### **Lo patrimoniable en el hábitat popular.**

Hábitat es un concepto integrador así como el de paisaje, en el que se manifiestan las diferencias y la resistencia cultural. Frente a los procesos de desterritorialización y reterritorialización generados por la globalización, necesitamos reconocer el hábitat popular y habitad ancestral contemporáneo como patrimonio cultural. Los procesos de transformación territorial se están dando de forma demasiado rápida, impulsadas por la ley de mercado y la globalización (gentrificación, elitización, espectacularización, urbanización, etc.). El mercado y no por la sociedad rige la reterritorialización (Galimberti, 2015). En Colombia, los procesos de desterritorialización y reterritorialización se hacen más dramáticos a causa de la violencia en el campo y los desplazamiento forzados. Jaime Hernandez García (2005) resume el significado de hábitat popular como "aquellos sectores de ciudad con características económicas y sociales particulares que se van desarrollando y consolidando con el tiempo, donde conviven, muchas veces mezclados, varios orígenes y formas de producir y expresar ciudad. Pero, cuyo común denominador son los pobladores, pobladores que a medida de sus posibilidades y de los espacios económicos, sociales y de participación, van creando, transformando, mejorando y dándole forma y expresión a su habitar".



Indagar por medio de las prácticas artísticas las expresiones estéticas del hábitat popular, según Echeverría, significa considerar el 'cuerpo' como el elemento transversal que opera en la identificación de los fenómenos (constructivos, sociales, corporales, geográficos entre otros (Echeverría, 2007).

Observar y apoyar los mecanismos de producción social del hábitat popular representa un aspecto relevante de la política pública contemporánea y un reconocimiento mundial del derecho a la ciudad. Si bien existe un cierto aprecio por los valores funcionales y estéticos del hábitat popular, por ejemplo, relacionados con el patrimonio físico (vivienda progresiva) o el 'bricolaje urbano' de un urbanismo contingente (Lepratto, 2016), donde la ecuación formal/informal no es una oposición sino un ensamblaje coexistente, cada vez más tomados en cuenta en el campo de la arquitectura por autoconstrucción, en la investigación basada en las artes y en el urbanismo táctico, sin embargo, el hábitat popular no se considera todavía digno de ser reconocido como patrimonio cultural.

La necesidad de preservar territorios caracterizados por la presencia del hábitat popular y del hábitat ancestral contemporáneo, se revela tanto en área de borde urbano como en áreas céntricas, así como en sectores de la ciudad aparentemente "genérica" como diría Koolhaas que, sin embargo, guardan todavía rastros de memoria e identidades que las identifican.

'Lo patrimoniable' del hábitat popular está presente como una forma de resistencia o de adaptación allí donde los sistemas ecológicos de los bordes urbanos actuales que antes estaba fuera de sus límites, en sus márgenes, los cuales históricamente se han visto reducidos y atacados primero por la presión minera para extracción de materiales de construcción, luego por la proliferación de los asentamientos en autoconstrucción fruto de la migración campo-ciudad y actualmente por la especulación inmobiliaria y la gentrificación al volverse apetecibles. Esos procesos de transformación del territorio han sido intensos en los años de 'la violencia' en Colombia, cuando cerca de seis millones de habitantes de población rural fue desplazada huyendo para asentarse en las ciudades buscando refugio y para dar respuestas inmediatas a la necesidad de vivienda<sup>9</sup>, como es el caso de los barrios Pardo Rubio y El Paraíso (Fracasso, 2016b). O también ha sucedido en casos de periferias de urbanismo planificado que responden a los idearios de la construcción de nuevas utopías urbanas, como sucedió en Bogotá, en el barrio el Minuto de Dios y su proyecto de ciudad ideal, de "pueblito blanco", de "ciudad de Dios" llevado a cabo por el padre eudista Rafael García Herreros (Fracasso y Ortiz, 2018). También está presente allí en el casco antiguo que cayó en desuso dando paso a conventillos e inquilinatos, donde el Estado y sus políticas urbanas han

<sup>9</sup> Es el caso del sistema ecológico de los Cerros Orientales de Bogotá.

querido revitalizar zonas degradadas. Tal es el caso del centro histórico de Bogotá, el cual ha querido consolidar una imagen de centro cultural e institucional y al hacerlo, afecta zonas aledañas menos nobles o de valor histórico-arquitectónico no monumental; esto para ampliar sus áreas de influencia de conservación y rehabilitación, como es el caso del barrio Las Cruces, el barrio popular que clases bajas habitaban junto a los barrios nobles del centro histórico. Se debe mirar lo que sucede en las Cruces en una escala mayor donde en zonas aledañas al Centro Histórico protegido por leyes de conservación contrasta con las operaciones de vario orden: normativas de ordenamiento territorial y planes urbanísticos de renovación, incentivos para la inversión mixta (privados/Estado) en la realización de grandes obras de renovación que han ido desencadenando grandes inversiones económicas para la compra y expropiación de terrenos, demolición de edificaciones y la realización de proyectos de parques urbanos, obras y conectores de infraestructura vial, edificación de equipamientos y edificios institucionales, etc. Todas éstas operaciones han sido sinónimo de renovación, y sin embargo han generado una proliferación de espacios residuales o anónimos, han propiciado procesos de des-territorialización, con expulsión de población vulnerable de estratos bajos o población flotante toxicómana, en áreas degradadas (El Cartucho y El Bronx). La expulsión de esa población ha generado un éxodo, los antiguos pobladores o frecuentadores se han esparcido en otras zonas aledañas ocasionando graves problemas de inseguridad y conflictividad como en Las Cruces (Fracasso y Ortiz, 2017).

‘Lo patrimoniable’ en esos lugares del hábitat popular y del hábitat ancestral es una expresión compleja que acoge elementos de lo que había y ha desaparecido, pero pervive en la memoria; es también expresión de lo que existe, se transforma o adapta, pero continúa siendo expresión de la cultura en su actualidad; es también expresión de lo que llega como patrimonio cultural y expresión social de los inmigrantes. ‘Lo patrimoniable’, en todas esas dimensiones descritas anteriormente pueden ser objeto de valorización, no solo en los elementos de lo que se reconoce como un patrimonio físico, sino en el conjunto de sus prácticas sociales, inmateriales y efímeras o procesuales, las cuales pueden ser visibilizadas y valorizadas por medio de prácticas artísticas colaborativas (Blanco, 2005; Mur-Dean y López, 2016)

### **Lo patrimoniable en el hábitat ancestral contemporáneo.**

Hablar de hábitat ancestral contemporáneo, significa contraponerse al mito de lo ancestral postulado de lo universal, en una visión romántica que Escobar define necrófila. Pues dicha visión adora la ruina, u opta por una conservación impermeable al cambio (Escobar, 2014). En ambos casos reside la idea de fosilizar y congelar el pasado nativo.

Un grave problema fruto de esa visión universal eurocéntrica y colonial es la práctica de musealización de lo cotidiano o lo sagrado o la del necroturismo. La musealización a la que hacemos referencia, surge desde una tradición de pensamiento enciclopedista occidental se une al proyecto del ‘gabinete de curiosidades’ del explorador colonialista (Ibáñez, 1998). Juntas tienden a asociar lo ancestral al patrimonio a la idea de activar estéticamente el dispositivo de la ‘vitrinización’ (Ruffer, 2014), donde se aísla el objeto de la realidad y su contexto, tratando de congelarlo a perpetuidad (conservación), pero muerto, para nutrir un estereotipo estático en la cual, además el objeto se convierte en un ‘hallazgo arqueológico’ de valor científico, despojándolo a sus comunidades y su tradición, reduciendo su valor al de objeto de cambio por su rareza o carácter genuino (de colección), e identificándolo de forma neutral y abstracta, en una ficha técnica y en un inventario, cuya explicación científica aparecerá después de años en un artículo científico comprensible solamente para expertos y especialistas (Ballart, Fullola y Petit, 1996). Todo este conjunto de acciones obra a nivel físico y simbólico sobre el objeto como una expropiación cultural promovida desde el Estado y la ciencia desvinculándolo del contexto cultural de los pueblos ancestrales contemporáneos extrayendo de él todo el contenido cultural ritual, mítico-simbólico y mágico que ellos le otorgan y aislándolo para alejarlo de las prácticas artísticas y sociales que a él se asociaban.

Al mismo tiempo, a nivel del paisaje, en Colombia dichos sitios del ‘hallazgo arqueológico’ se transforman a nivel jurídico, mediante planes de ordenamiento territorial – POT y planes de manejo y protección -PEMP, y mediante una institucionalidad de tutela y protección estatal ideada para su conservación bajo denominaciones tales como el “parque arqueológico”<sup>10</sup> o de “parque o reserva natural”<sup>11</sup> (local, regional o nacional).

La ‘necrotización’ de lo vivo surge a través de una visión canónica del patrimonio implica un proceso simbólico y sutil que opera sobre los objetos y los lugares casi sin tocarlos, apropiándolos simbólicamente mediante la ley y la ciencia, extrayéndolos de la realidad en la que los pueblos ancestrales los consideran ‘sagrados’ y sitios de intercambio y flujo de materia, energía y almas, sitios que la ciencia y el Estado asocian a los antepasados de un pasado ‘muerto’ y mediante sus acciones lo separan de la cotidianidad y las ritualidad del hábitat ancestral contemporáneo, pero lo arqueológico no está muerto, no en América Latina (Uribe y Adán, 2003).

<sup>10</sup> Ley 103 de 1993, Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

<sup>11</sup> Decreto 0103 de 20 de enero de 2015, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones, 24 de enero de 2015.

Por lo dicho anteriormente, hábitat ancestral contemporáneo significa no obedecer a ninguna visión romántica y necrófila, más bien busca confluir en el concepto de hábitat popular de valorización del mundo cotidiano.

Habiendo predominado un solo discurso hegemónico alrededor del patrimonio, ligado a un meta-relato y una cosmología eurocéntrica, es necesario reelaborar una lectura histórica y ambiental del continente desde un enfoque decolonial (Martín Barbero, 1999; De Sousa Santos, 2009; Escobar, 2014). Hace poco el *Qhapaq Ñan* - camino Inca de los Andes ha sido declarado patrimonio de la humanidad. La organización internacional IFRAO (*International Federation of Rock Art Organisations*), propugna por la conservación y valorización del patrimonio rupestre en el mundo. La UNESCO ha destinado un fondo para la conservación del patrimonio por medio de la educación patrimonial. Sin embargo, el énfasis puesto en la materialidad del patrimonio, como en el caso de los caminos, deja en segundo plano otros aspectos territoriales igualmente importantes del paisaje. Por ejemplo, la comprensión cosmológica ligada a mitos fundacionales que se expresan en el territorio con elementos físicos como los caminos ancestrales, pero también en la cotidianidad y en la ritualidad cultural cuyas prácticas sociales y artísticas se realizan por medio de complejas formas de conocimiento, aparentemente “decorativas” o “lúdicas”. Se trata de rituales y prácticas efímeras repetidas tradicionalmente cuyas formas materiales e inmateriales son portadoras vivas de memoria.

Las prácticas sociales rituales están conectando cotidianamente el mundo mítico-cosmológico con un sistema de formas rituales que buscan reequilibrar la relación sociedad/naturaleza y mundo de arriba y mundo de abajo, que los humanos desequilibramos constantemente. La forma más usual de prácticas sociales y artísticas usadas para el reequilibrio de esa relación, para retomar una armonía dinámica, es realizada por medio de la peregrinación a los sitios sagrados y la realización en ellos del pago y la ofrenda. La ofrenda se realiza en una manera directamente ligada al territorio y lugares “sagrados”, en su mayoría lugares bio-geográficos característicos donde en su cosmovisión se generaban puentes entre dimensiones materiales e inmateriales del universo (cumbres, nacimientos, lagunas, ríos, rocas, cuevas, abrigos rocosos, etc.). Dichos lugares estaban además relacionados de forma dinámica, mediante un calendario de fechas recurrentes en el espacio y el tiempo (ciclo de vida del individuo, la cosecha, o la luna o el sol) También se relacionaban espacialmente mediante un sistema lineal de caminos (de agua y piedra) que unían en un sistema de puntos donde se situaban diferentes lugares de culto, oración y ofrenda. Lo que unía los dos sistemas era una práctica social del caminar, la romería y el peregrinaje. Estaban conectados con las prácticas del cuerpo a un

sistema mítico-mágico de técnicas de estados alterados de conciencia y uso de plantas de conocimiento (cantos, danzas, performances, ceremonias (tomos, mambeo, ayuno etc.) asociadas al vuelo chamánico como medio de reconocimiento del territorio (Reichel-Dolmatoff 1988, Osborn 1985), y por último a prácticas de intercambio y mestizaje por clanes y tribus de diversos territorios (Langaekaek 2019, Osborn 1985)

Una huella de los flujos de agua, energía y materia entre los sistemas lineales y puntuales de intercambio simbólico y ritual son las ofrendas mismas. Dichas ofrendas unían los dos sistemas espaciales y el temporal (calendario) mediante objetos de síntesis o reequilibrio con un alto contenido simbólico, es decir que no pueden leerse por lo que eran físicamente en su materialidad sino por sus cualidades de significado y papel simbólico o trascendental expresados mediante la adición de elementos cuyos lenguajes abstractos e iconografías aplicadas a objetos utilitarios, cerámicas, tejido y nudos, o en el arte rupestre daba un carácter sagrado. Todas estas manifestaciones culturales están asociadas a prácticas sociales del cuerpo: como caminar el territorio, visitar lugares sagrados, recoger la cosecha y hacer pagamento, orar, cantar, bailar, festejar, embriagarse, participar en forma colectiva o individual o en romerías y peregrinaciones (Ruiz, 2007). Estas prácticas tienden a leerse erróneamente en una lógica local que reforzaba la unicidad y subrayaban la identidad en forma etno-céntrica) y en cambio no era así, generaban intercambios y flujos entre unidades territoriales etno-bio-geográficas distantes y diversas entre sí ocasionando contaminaciones y mestizajes. Esa red de caminos no puede entenderse como un circuito alejado de la cotidianidad, por lo tanto, debe entenderse la red también funcional a otros usos y propósitos como el intercambio comercial entre regiones distantes (Langebaeck 1987, 2019). Existen unos patrones territoriales y culturales que unen a nivel bio-geográfico y cultural el hábitat ancestral y popular de los Andes en Latinoamérica, generando a su vez un mosaico de nichos de diversidad (Davis, 2015).

Muchas de esas prácticas ancestrales se conservan en el territorio de modo fragmentarios y digamos en des-uso en forma de restos o huellas prehispánicas (huacas, sitios arqueológicos) o en forma de persistencia conectada con ese pasado ancestral, pero en su manifestación contemporánea ancestral. Esa forma territorial de persistencia ancestral contemporánea a su vez también sigue recurriendo a dos principales estrategias de apropiación territorial, una es la *resistencia* –por aislamiento y conservación de patrones ancestrales, mantenidos lo más fielmente posible a sus tradiciones o por repetición; otra es la *adaptación* –no por la repetición sino por medio de la variación. Es en esta última forma de carácter “antropofágico” que siendo fiel a las cosmovisiones la cultura ancestral

en su manifestación contemporánea adopta patrones o formas de otras culturas (moderna, campesina, urbana, etc.) apropiándolas y adaptándolas a sus sistemas cosmológicos asumiendo en dicha apropiación formas eclécticas, siempre renovadas en la materialidad y la narrativa, formas que se perpetúan incluso adoptando completamente otras en forma sincrética. Es en esa adaptación sincrética o no que cabe una aparente contradicción en la cual lo popular y lo ancestral contemporáneo son la expresión de un mismo hábitat, el que se reconoce mayormente como ‘lo popular’ (Escobar, 2014)

‘Lo patrimonial’ en hábitat ancestral contemporáneo está presente en los territorios de los caminos ancestrales<sup>12</sup> que del campo llegan a la primera cintura metropolitana (Facatativá) o en los municipios rurales próximos a Bogotá como Facatativá y Choachí, pero también es hábitat ancestral contemporáneo en los barrios urbanos donde la violencia a re-asedado grupos de familias de las comunidades indígenas despojadas de los territorios ancestrales; de ésta manera los rituales y las cosmovisiones se ven trasladadas a espacios urbanos que, sin embargo, se resignifican gracias a los rituales ancestrales, o mantienen los lazos con sus territorios en festividades y haciendo peregrinación o pagamento como es el caso de la Localidad Rafael Uribe Uribe donde se asientan varias comunidades ancestrales desplazadas<sup>13</sup>, en particular los Inga que mantienen sus relaciones con el territorio ancestral del Putumayo - Valle del Sibundoy (Cabanzo, Fracasso y Moncada, 2018).

### **Re-territorializar la cultura.**

Desde los postulados de la escuela territorialista, el territorio se plantea como el entorno humano producto de la dinámica del proceso de co-evolución, tejida a largo plazo, entre los asentamientos humanos y el medio ambiente natural. El territorio es como un sujeto vivo, en regeneración continua, un “neo-ecosistema” (Magnaghi, 2013). Contempla el “éxodo”, la migración por movilidad de especies, con natural a los seres vivos;

---

12 Una de las principales características culturales de los pueblos andinos y mesoamericanos es la romería, la peregrinación, la carrera para alcanzar el “manto divino” (Davis, 2015, pg. 107). En los andes colombianos era común “correr la tierra”, haciendo romería como festividad colectiva. Los pobladores de la Sabana de Bogotá y de las faldas de la cordillera andina para “correr la tierra”, hacer pagamento, visitar lagunas y santuarios (Martínez-Céliz, 2011). Las redes de caminos y senderos ancestrales fueron apropiadas durante la conquista y la colonización española no para tejer el territorio, sino como “Camino Real”, empleado para exportar tesoros y tributos hacia ultramar (Galeano, 1971). Otras redes de caminos fueron solo descubiertas más recientemente, como en el caso de la Sierra Nevada, y aunque la red colombiana se conserva en modo fragmentario, solo hace pocos años viene siendo objeto de investigación arqueológica (Triana, Reichel-Dolmatoff, Languebaek Cardale), y espera aún un estudio exhaustivo y sistémico.

13 Existen actualmente familias y clanes de las etnias Huitoto, Inga, Pijao, Nasa, Nasa-Kiwe, Pastos, negritudes (Pacífico)

como mecanismo adaptativo a la base de los procesos de urbanización. Pero también como desperdicio y abandono del territorio, que a menudo manifiesta desequilibrios (norte-sur) y flujos globalizados con una tensión social creciente productora de desigualdad y empobrecimiento de grandes zonas del planeta (Magnaghi, 2013). En este mismo sentido, la migración-inmigración en América ha significado un cambio cultural, transformación y desplazamiento fruto de un juego de fuerzas, de expulsión (inercia económica y cultural) y atracción (oportunidades, dinámicas culturales), donde los migrantes al convertirse en inmigrantes, sufren los efectos de las barreras y aculturación-re-aculturación, llevándolos a sucumbir (regresar, perderse), o ajustarse a los nuevos contextos transformándose (acomodarse, asimilarse). En Latinoamérica tras la conquista, ocurrió lo mismo por migración forzada (desplazamiento) y posteriormente por efecto de las guerras civiles intestinas, tras la liberación. Lo mismo sucede en el actual conflicto colombiano, estando asociado por una fuerte migración interna (en el propio territorio), acompañada de marginalidad y exclusión tanto social como espacial.

En Colombia, tras procesos históricos sucesivos de colonización y desterritorialización perpetuados por más de quinientos años, la existencia de fragmentos de la red de caminos y senderos ancestrales y reales, la presencia dispersa y difusa de arte rupestre, se suman a la persistencia cultural de prácticas campesinas e indígenas en el uso simbólico, ritual y lúdico. La presencia de dichos elementos, constituyen una base para generar procesos de re-territorialización y reo-ordenamiento territorial, formulados de abajo hacia arriba a menudo mediante prácticas artísticas de tipo co-elaborativas. Desde la conquista la lucha<sup>14</sup> ha sido en buena medida consecuencia de la ausencia de un marco jurídico para el reconocimiento de los derechos de autodeterminación y propiedad colectiva de la tierra de los pueblos indígenas y sus descendientes mestizos (Rodríguez y Baquero, 2015).

### **Prácticas artísticas en red y valorización de lo *patrimoniable*.**

Se ha avanzado en dos estrategias de visibilización de 'lo patrimoniable'. Una mediante la constitución de una Red de lo Patrimoniable, es decir la constitución de una red de observatorios en lugares específicos con participación de universidades nacionales (Universidad Antonio Nariño, Universidad El Bosque, Universidad Nacional de Colombia), y de diversos

---

14 Recordamos en los estudios de Nina S. Friedmann, las luchas territoriales del cimarronaje, el 'arrochelamiento' y el fenómeno de rebelión y autonomía territorial de los afro-descendientes contra la esclavitud colonial, que han sido también expresión de la lucha armada. Es el caso de los Palenques de arcabucos, como el Palenque de San Basilio en Colombia los quilombos de México, Venezuela, Brasil o Cuba (mocambos, *ladeiras*, mambises), o los *maroons* en Estados Unidos y el Caribe.

países (Uruguay, Brasil, España) o también mediante la participación en otras redes (OEPE, Mure, Holos). Dichas redes están constituidas por instituciones y por un sistema de investigadores-creadores), la intención es visibilizar productos de nuevo conocimiento en el ámbito académico con ponencias, capítulos de libro o artículos en revistas especializadas. Adicionalmente se ha trabajado por visibilizar los productos de las prácticas artísticas colaborativas en el sistema del arte y su circuito de espacios reconocidos, tanto en Colombia como el exterior (España, Uruguay, Brasil).<sup>15</sup>

Queda aún por consolidarse la fase actual de construcción de indicadores y la conexión en red, ya no de los investigadores-creadores, sino de los miembros de las comunidades y creadores locales para intercambiar casos y experiencias que fortalezcan la red y las prácticas locales. La red se apoya en los espacios virtuales de internet mediante un dominio [www.reddelopatrimoniable.net](http://www.reddelopatrimoniable.net) a través del cual es posible acceder a información sobre el proyecto en los diferentes lugares observatorio nacionales (Col), del nodo Colombia y en los nodos internacionales (Italia, Brasil, España, Chile). También se trabaja en el registro de la marca 'red de lo patrimoniable' para permitir la protección de los conocimientos, tradiciones y productos generados en el proceso colaborativo de investigación-creación, en el respeto de los derechos de autor y de tradición, tanto de las comunidades como de los investigadores-creadores.

### **Consideraciones conclusivas.**

Rescatar lo patrimoniable se demuestra una necesidad para poder contrarrestar el peligro de desaparición del hábitat popular y hábitat ancestral contemporáneo y su conversión en ciudad genérica. Dicho peligro se reconoce en razones opuestas y confluyentes: 1) los procesos de gentrificación o elitización; 2) la estetización del mundo cotidiano.

Ninguna ley, decreto o reglamentación nacional o internacional es todavía capaz de relevar ni proteger el valor del hábitat popular y del hábitat ancestral contemporáneo entendidos como territorios del mundo ordinario que se encuentran amenazados.

Los procesos de gentrificación y "elitización" transforman los lugares, expulsando y alejando los vecinos de barriadas y veredas, generando

---

<sup>15</sup> Exposiciones individuales y colectivas en Bogotá (Colombia) ("Colección de arte contemporáneo Pardo Rubio Cerros orientales" Museo de Arte Contemporáneo - MAC, Minuto de Dios 2015; en "que es patrimonio para usted" POCS association (Brasil, Colombia, 2015), en MuRe Sección 1.6 Co-Creación en Red "Lo patrimoniable en los territorios materiales y virtuales de la red MuRe" Museografía en Red, Anilla Cultural Latinoamérica y Europa (Uruguay, Venezuela, España, Colombia, 2017); en Goiania (Brasil) "Holosc(i)dad(e)" - Museo de la República, 2018; en "Holos" Valencia (España) (N) visibles - 2019)



situación de desterritorialización. La estetización de la vida cotidiana convierte en espectáculo y negocio lo real, coherentemente con una imagen del capitalismo que Lipovetsky define como “un Jano de dos caras” (Lipovetsky y Serroy, 2015, p.9) un monstruo de dos cabezas, de una mano la del turismo acrítico y de otra la especulación inmobiliaria y latifundista.

El concepto de ‘lo patrimoniable’ favorece el punto de vista de las periferias y de lo marginado, se basa en el diálogo intercultural transversal y en la autoevaluación, por esto las prácticas artísticas que buscan influir positivamente en el hábitat popular para su preservación han de generar una crítica comunitaria constante hacia su propio mundo ordinario.

Las prácticas artísticas pueden otorgar fundamento al concepto de ‘lo patrimoniable’ a razón del hecho que “son absolutamente fundamentales como uno de los niveles en los que se constituyen las identificaciones y las formas de identidad” en un proceso de autoconsciencia reflexiva individual y colectiva (Mouffe, 2007, p. 26).

Si el concepto de patrimonio cultural representa todo lo que el discurso hegemónico reconoce, ‘lo patrimoniable’ representa todo el valor material e inmaterial que queda por fuera de dicho discurso y que pertenece realmente a lo popular y lo ancestral.

Los procesos de transformación del hábitat popular y del hábitat ancestral contemporáneo se están dando de forma muy rápida en la ciudad contemporánea y el hábitat rural, orientados por la ley de mercado y la globalización que impulsa procesos de gentrificación, elitización, espectacularización, urbanización (Muñoz, 2008). Por estos mismo, ‘lo patrimoniable’ representa una categoría abierta, donde se captura la heterogeneidad y las diferencias en forma fluida, ya que no concluye nunca y se construye y deconstruye sobre las prácticas: una categoría colaborativa que por ende demanda procesos de investigación/creación participativos, basados en la experiencia directa y en el diálogo de saberes. ‘Lo patrimoniable’ refleja la naturaleza adaptativa del hábitat popular y ancestral contemporáneo, que cambia en sus formas, pero mantiene viva su esencia parecida a la de un ecotono en de-pauperización. Pues el hábitat popular y el ancestral, al igual que un ecotono, pueden existir solamente en condiciones peculiares: por encima o por debajo de unos umbrales, deja de ser hábitat popular y se convierte, o bien en gueto (para ricos o para pobres), o bien en ciudad genérica, en parque temático, o “tierra del olvido”.

Si por una parte es fundamental hacer un ejercicio de reconocimiento y estudio de los patrones y estrategias del hábitat popular y ancestral contemporáneo, que mantienen vivas, en sus territorios urbanos o

rurales, las prácticas sociales, artísticas o las manifestaciones culturales. Pues, dicha vitalidad posibilita la innovación social para la conservación y adaptación sostenible del paisaje, pensado en la resiliencia y el cambio climático. Por otra es también necesario apoyar el intercambio de experiencias a nivel de “intercultural” entre los pobladores y creadores locales, para que se nutran y fortalezcan sus prácticas artísticas y sociales creativas y sostenibles. Lo anterior podrá contribuir a la búsqueda de alternativas en la valorización del hábitat popular y ancestral contemporáneo hacia un futuro sostenible desde el punto de vista económico, ecológico y social, en el respeto de la diversidad.

## Referencias.

- Amaral, L. (2015) “O museu é o mundo. Arte contemporânea, cotidiano urbano e transformação do patrimônio cultural”. Pg 19 – 48. En Amaral L. (Ed) *Cartografias artísticas e territórios poéticos*. Sao Paulo: Fundação Memorial da America Latina.
- Arango Escobar G. (2014), “Una mirada estética de la arquitectura popular en Expresión formal de la vivienda popular espontánea”, *Revista Serie Ciudad y Hábitat*. Doc. No 11, Bogotá: Documentos Barrio Taller.
- Ballari i Hernández, J., Fullola i Pericot, J. M., Petit i Mendizabal M de A. (1996) El valor del patrimonio histórico. En *Complutum Extra*. P. No. 6 (II) p. 215-224.
- Blanco, P. (2005) “Prácticas artísticas colaborativas en la España de los años noventa”. En *Desacuerdos 2. Sobre arte, políticas y esfera pública en el Estado español* (Barcelona et al.: MACBA et al., 2005), pp. 192-93.
- Cabanzo F., Moncada L. (2014) “Hacia una red latinoamericana de observatorios de lo “patrimoniable”: categorías, casos, rastros, registros de obras trayecto-tránsito en Colombia”, *En revista Clio History and History teaching*, 40. ISSN: 1139-6237, (2014)
- Cabanzo F., Moncada L. (2015) “Valorización del Patrimonio Rupestre, Parque Arqueológico Las Piedras del Tunjo: Ejercicio pedagógico experiencial cuerpo-gesto-sopORTEespacio. *Bio - grafía: Escritos Sobre la Biología y Su Enseñanza*. Edición Extraordinaria. Memorias del VIII Congreso y III Encuentro Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología y La Educación Ambiental. ISSN 2027 – 1034, p.p. 1-18.
- Cabanzo, F.; Moncada, L.; Fracasso L. (2018) “Diseño experiencial de un dispositivo lúdico para impulsar un modelo de museo difuso del arte rupestre y los caminos ancestrales en los municipios rurales de Choachí y Facatativá – Colombia”. En (William Pasuy Arciniegas y otros). *Intervenciones contemporáneas en territorios con historia -- Bogotá : Universidad de La Salle*, 270 páginas.
- Cantón Arjona, V. (2013a). “La educación patrimonial: educar con y para el patrimonio”. *Correo del Maestro*, núm. 206, (Julio 2013), 42 – 51.

- Cantón Arjona, V. (2013b). "La educación patrimonial: educar con y para el patrimonio". *Correo del Maestro*, núm. 207 (Agosto 2013)
- Cantón Arjona, V. (2013c), "Desarrollo de la educación patrimonial en México", *Correo del Maestro*, núm. 209, 2013, pp. 30-46.
- Clemente, P. (2010), *Negociar la diversidad. La vida cotidiana como patrimonio cultural*. *Sphera Pública*, pp. 33-54, Murcia: Universidad Católica San Antonio de Murcia, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29719717003> (consultado el 10 octubre 2017)
- De Bruyne, P; Pascal, G. (eds.) (2009) *Community art. The art of trespassing*. Amsterdam: Valiz.
- Davis, W. (2015). *Los guardianes de la sabiduría ancestral: su importancia en el mundo moderno*. Medellín: Sílabla Editores.
- De Sousa-Santos, B. (2009). *Una epistemología del SUR*. Con María Paula (Eds.) México: Siglo XXI Editores.
- Echeverría, N. (2007), *Expresiones estéticas del hábitat dentro de una comunidad barrial en transformación*. Bogotá: CEHAB, Universidad Nacional.
- Escobar, T. (2014). *El mito del arte y el mito del pueblo. Cuestiones sobre arte popular*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Fals Borda, O. (2008) *Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación-Acción Participativa)*. Bogotá: Peripecias.
- Fontal Merillas, O. (2003). *La Educación Patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*, Ed. Trea. (2003)
- Fontal Merillas, O.(2016) "Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década" *Estudios pedagógicos (Valdivia)* vol.42 no.2 Valdivia.
- Fracasso, L. (2016a) "Lo patrimonial: utopías concretas, prácticas artísticas y hábitat popular y hábitat ancestral contemporáneo" en BENACH, Nuria; ZAAR, Miriam Hermi; VASCONCELOS P. JUNIOR, Magno (eds.). *Actas del XIV Coloquio Internacional de Geocrítica: Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2016, <<http://www.ub.edu/geocrit/xiv-coloquio/xiv-coloquio-portada.htm>>
- Fracasso, L. (2016b). "Cerros Orientales de Bogotá: el valor de lo patrimonial" en *La Voz de la Chimba*, n. 38.
- Fracasso, L.; Ortiz Bernal, Y. Y. (2017) "Prácticas artísticas como proceso de re-territorialización del barrio Las Cruces- Bogotá". En: (Willian Pasuy coord.) *Arquitectura y urbanismo contemporáneo en centros históricos*. Bogotá: Ed: Unisalle.
- Fracasso, L.; Ortiz Bernal, Y. Y. (2018) "La no-intervención y la elocuencia del vacío urbano en el Minuto de Dios". En: (Willian Pasuy coord. ) *Intervenciones contemporáneas en territorios con historia--* Bogotá: Universidad de la Salle, 2018.
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Galimberti, C.I. (2015) "La dialéctica local-global en la transformación de nuestros territorios contemporáneos". *GeoGraphos* [En línea]. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante. 2 de febrero, vol. 6, no 74, p. 30-51.

García Canclini, N. (1987) "¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social», en *Antropología, México*, Boletín oficial del INAH, nueva época, núm. 15-16, julio-octubre, pp. 11-24.

García Canclini, N. (2010) *La sociedad sin relato. Antropología y Estética de la immanencia*. Uruguay: Katz Editores.

Hernández García, J. (2005), "Participación y hábitat: sueño posible o relación no deseada?" *Revista INVI*, noviembre, año/vol. 20, número 055. Santiago de Chile: Universidad de Chile, pp.48-81.

Ibáñez, F. G. (1998). "Arte, arqueología social y marxismo: comentarios y perspectivas". En *Boletín de la sociedad Chilena de Antropología*, No. 26, septiembre p. 37-41.

Langebaek, K. H. (1987). *Mercados poblamiento e integración étnica entre los Muiscas: siglo XVI*. Bogotá; Banco de la República (1/01/1987)

Langebaek, K. H. (2019). *Los muiscas. La historia milenaria de un pueblo chibcha*. Bogotá: Editora Géminis.

Lepratto, F. (2016). "Bricolage urbano. Tendenze nella trasformazione dei quartieri residenziali moderni". En *Journal of interdisciplinary studies in Architecture and Urbanism*. ISSN 2341-0531 No. 5, 2016 pp. 158-173.

Lipovetsky, G. ; Serroy, J. (2015). *La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico*. Anagrama. Colección Argumentos.

Magnaghi, A. (2013) "Reterritorializzare il mondo. En Ritorno alla Terra, número especial de Scienze del territorio". *Rivista della Società dei territorialisti*, Firenze University Press.

Martín-Barbero, J. (1999). "Aventuras de un cartógrafo mestizo en el campo de la comunicación", *Revista Latina de comunicación social*. No. 19.

Martínez-Celis D., Botiva Contreras Á. (2002). *Manual de arte rupestre en Cundinamarca*. ICANH -Gobernación de Cundinamarca. Primera edición, Bogotá.

Menéndez E. L. (1991) "Definiciones, indefiniciones y pequeños saberes". En *Alteridades*, 1991, 1 (1), p. 21-32.

Morales-Miranda, J. (2008). "El sentido y metodología de la Interpretación del Patrimonio". En: Santos Mateos Rusillo (coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural*, Gijón: Trea.

Mouffe, C.(2007). *Prácticas artísticas y democracia agonística*. Museu d'Art Contemporani de Barcelona, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Muñoz, F. (2008) *URBANALización. Paisajes comunes, lugares globales* Barcelona: Gustavo Gili.

Mur-Dean, M; López, M. (2016) *Glosario Impossible*, collaboration. CAPP (Collaborative Arts Partnership Program. ISBN: 978-84-617-4288-2. Disponible en [www.cappnetwork.eu](http://www.cappnetwork.eu) and [www.hablarenarte.com/capp](http://www.hablarenarte.com/capp).

Nora, P. (1998). *Les lieux de mémoire*, Les France, 2a éd., París, Gallimard.

Osborn, A. (1985) *El vuelo de las tijeretas*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República (1985).

Párias Durán, A.; Palacio Tamayo, D. C. (editores) (2006) *Construcción de lugares-patrimonio. El centro histórico y el humedal de Córdoba en Bogotá*. Bogotá: Colciencias- Universidad Externado de Colombia.

Prats, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. Cuadernos De Antropología Social, Núm. 11: Antropología de la Cultura <https://doi.org/10.34096/cas.11.4709>

Reichel-Dolmatoff, G. (1988). *Orfebrería y chamanismo: un estudio iconográfico del Museo del Oro*. Bogotá: Editorial Carolina.

Rodríguez Garavito, C; Baquero Díaz, C. A.; (2015) *Reconocimiento con redistribución El derecho y la justicia étnico-racial en América Latina*, Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.

Ruffer, M. (2014) "La exhibición del otro: tradición, memoria y colonialidad en los museos de México". En *Antítesis*, v. 7, No. 14, p. 94-120, jul-diez. 2014. DOI: 10.5433/1984-3356.2014v7n14p94.

Ruiz, M. (2007). "Fin de los tiempos... fin de la historia... ? Algunas reflexiones sobre la escatología cristiana y la escatología indígena americana". En *Cuadernos Fhycs-Unju*, Nro. 33:163-194, Jujuy: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy.

Santoyo, Á. A. (2010). *Del folclor y el patrimonio cultural inmaterial en Colombia. reflexiones críticas sobre dos conceptos antagónicos* (disponible en <http://www.erigaie.org/wp-content/uploads/2014/10/Santoyo-2010.-Del-folclor-y-el-patrimonio-cultural-en-Colombia.pdf>) (consultado el 27 febrero 2017)

Teixeira, S. (2006) "Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía" *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, v. 32 n. 2 Valdivia, pp. 133 - 145.

Tilden, F. (2006), *La interpretación de nuestro patrimonio*. España: Asociación para la Interpretación del Patrimonio AIP.

Uribe-Rodríguez, M., Adán-Alfaro, L. (2003) "Arqueología, patrimonio cultural y poblaciones originarias: reflexiones desde el desierto de Atacama. En *Chungara (Arica)* V. 35 No. 2, Arica, jul. 2003. ISSN 0717-7356. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562003000200009>

Villaseñor, A.; Marquez, Z. (2012) "Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura" *Cultura y representaciones sociales* vol.6 no.12 México.